



# Reunión CEDIG 1T 2024

---

**Abril 2024**

Se presenta el reporte de la primera discusión de trabajo del Consejo Ejecutivo de la Economía Digital. Primero un resumen ejecutivo que reúne los comentarios y puntos de acuerdo más relevantes. Después se incluye una versión estenográfica de la discusión. Al tratarse de una discusión bajo las reglas de Chatham House, se omiten los nombres o referencias personales; también se editó la redacción para mejorar la claridad.

## Resumen Ejecutivo

### 1. Estrategia digital nacional

- No se han tenido objetivos claros ni una visión compartida en la estrategia digital nacional.
- Ha faltado conocimiento técnico profundo en las autoridades, quienes tratan los temas de manera superficial.
- Se requiere un enfoque holístico que considere múltiples aspectos interrelacionados y las distintas capas (conectividad, espectro, habilidades digitales, costos, seguridad, etc.).

- Ha faltado colaboración entre actores clave de gobierno, industria y sociedad civil.
- La polarización política y falta de continuidad entre administraciones ha obstaculizado avances.
- Muchas de nuestras fallas de política se remontan a un “mal desde el diagnóstico.”

### **Propuestas destacadas**

- Hace falta un diagnóstico integral de lo que se ha hecho mal y lo que el país requiere en materia digital.
- Se necesitan esfuerzos de educación y sensibilización a legisladores y autoridades sobre estos temas.
- Es esencial retomar modelos de diálogo multisectorial para construir consensos y educar a nuevos actores.

## **2. Educación**

- Hay una desconexión entre las habilidades que requiere el mercado laboral y lo que ofrece el sistema educativo.
- Se requiere actualizar planes de estudio, modernizar currículos, analizar tendencias del mercado laboral.
- Es clave promover habilidades digitales, socioemocionales y de pensamiento crítico.
- Se necesita una diversidad de programas y enfoques. No todos pueden ni quieren ser programadores, pero todos necesitamos alfabetización digital y bases de pensamiento lógico-matemático.
- Hay que atender brechas de acceso a tecnología y conectividad en diferentes regiones. No porque haya cobertura significa que haya acceso efectivo.
- Es importante la colaboración entre gobierno, sector privado y academia.

### **Propuestas destacadas:**

- Enfocarse en desarrollar talento con capacidades que sirvan a la economía digital y reduzcan migración.
- Reconocer acreditaciones de cursos en línea para facilitar la obtención de empleo.
- Crear un hub de bases de datos anonimizadas que se puedan usar para entrenar modelos de IA.

### **3. Ley Europea de IA y el efecto Bruselas**

- El enfoque de riesgo de la IA Act de la UE tiene limitaciones en su aplicabilidad a México.
- No se tiene la claridad técnica ni la infraestructura para replicar ese modelo.
- Preocupa la falta de desarrollo de IA en el país. Lo más urgente es incentivar la innovación, y no inhibirla.
- Es mejor un enfoque de "espera inteligente" y regulación por verticales que una ley general de IA en este momento.
- Hay que enfocarse en fomentar el desarrollo de IA y remover obstáculos (falta de infraestructura, fondos de inversión pública y privada, retención del talento, etc.)

#### **Propuestas destacadas**

- Identificar y aplicar herramientas de responsabilidad civil/penal existentes y adaptarlas antes que crear nuevo marco legal.
- Tener cuidado con narrativas que satanizan usos legítimos de IA por cuestiones políticas.

### **4. Responsabilidad en IA**

- El marco legal actual (derechos humanos, protección de datos, responsabilidad civil) puede cubrir muchos aspectos con adaptaciones, pero hay vacíos que atender.

- No se puede depender sólo de autorregulación pero tampoco se puede regular cada tecnología específica.
- Es clave identificar principios generales aplicables enfocados en conductas y daños, no tecnologías.
- Incorporar evaluaciones de impacto y cumplimiento de principios en adquisiciones de gobierno.

#### **Propuestas destacadas**

- Generar un mapa o inventario de legislación/reglas que ya aplican a IA para identificar vacíos.
- Crear un decálogo de principios o consideraciones para legislar sobre temas digitales dirigido a legisladores.

# Reporte de la discusión

La dinámica de discusión estuvo ordenada por preguntas orientadoras.

La idea fue concentrarse en los qué, antes de poder ir a los cómo.

Se trató de abarcar todos los temas planeados, pero siendo flexibles para generar las mayores aportaciones posibles de todos.

## 1. Estrategia digital nacional

### **Preguntas orientadoras**

Tomando en cuenta estos años de experiencia, ¿por qué consideran que no tenemos todavía hoy una Agenda Nacional Digital? ¿Qué ha faltado? ¿Qué obstáculos se presentaron? ¿Qué no hemos podido hacer? ¿Y cómo podemos aprender de esa

experiencia para enfocarnos mejor y lograr ahora sí tener una estrategia nacional de inteligencia artificial?

Una estrategia, que no quiere decir una ley, una autoridad, una estrategia.

## **Comentarios**

De entrada, me parece que ni siquiera hemos tenido objetivos claros.

No todo el mundo está viendo hacia el mismo lugar al mismo tiempo.

Sobre la agenda digital, probablemente su primera capa tiene que ver con conectividad ¿cómo nos imaginamos que queremos conectar al país?

Porque lo hemos pensado de muchas formas. Hoy estamos viendo un lado bien distinto del que veíamos hace 6 años. Pensábamos en la reforma, teníamos muy claro un objetivo de competencia, creíamos en el esquema de una red mayorista... Unos años después ahora estamos viendo que no, que lo importante es enfocarnos en las zonas rurales pero al mismo tiempo estamos generando una estrategia básicamente desde el punto de vista de que el gobierno provea los servicios. O sea como que menos el mercado actuando y más el Estado directamente actuando. Entonces pues desde ahí no ha habido esa interacción muy fluida entre los dos o tres grandes actores en toda esta conversación. Qué sólo es la primera capa, la conectividad.

Y ahí yo creo que vinculando lo que acaba de decir es la falta de conocimiento. Y soberbia, sobre todo en las autoridades. En las autoridades hay una falta de conocimiento profundo, sólo se tratan las cosas de manera superficial, y ellos creen que llevando internet ya se resuelve.

Y hay tantos temas alrededor de la conectividad. Desde el espectro, el costo del espectro, la conectividad, las habilidades digitales, el costo de dispositivos, el tema de seguridad digital. Imagínate hablar de inteligencia artificial cuando no lo entiendes.

Yo quisiera que le preguntáramos al senador Ricardo Monreal qué entiende él por inteligencia artificial. No creo que nos pudiera dar una respuesta satisfactoria.

Entonces falta de conocimiento técnico y un enfoque holístico de los temas, porque se ve sólo una capa. Y objetivos claros.

Muchas veces cuando he platicado con diputados y senadores sobre esto, en lo que están pensando es que “no me gustó porque me contestaron en Twitter, entonces de ahí le dije a mis asesores que se ingeniaron algo.” En otro caso, una diputada me estaba diciendo “pero es que para mí es difícil convencer de hacer cosas como más pensadas a la Comisión de Ciencia y Tecnología o demás, porque siempre me dicen es que eso no me trae votos.” Entonces mejor publico algo que pueda ser más vistoso y luego ya veo que hago. Entonces creo que justo es eso. ¿Cómo podemos hacer que ellos vean cuáles son las verdaderas finalidades o finalidades que sí sirvan a las demás personas? Que les sirvan a ellos y nos sirvan a todos.

Lo que hemos hablado de educar a los legisladores y a las autoridades en general.

Puede haber una oportunidad ahorita, ¿no? El cambio de gobierno es una oportunidad de refrescar o de entender... bueno, depende de quién se deje.

Creo que también hay una prisa autoimpuesta por parte del legislador y del regulador. Hay una coyuntura y una supuesta moda sobre un tema en particular, en este caso es la inteligencia artificial, y la prisa autoimpuesta de darle seguimiento a las discusiones que están sucediendo en Europa o en Estados Unidos hace que se hagan las cosas de manera superficial.

Y también una prisa regional, “Chile ya tiene la declaración de Santiago”, “Chile y Brasil están peleándose el liderazgo,” ¿y México? Entonces esa prisa autoimpuesta en la cabeza del regulador y del policymaker, pues siempre acelera una discusión que termina de una manera muy superficial.

También el hecho de la crispación política que existe en los últimos seis años, y la polarización del debate y el hecho de que, lo voy a decir francamente, pero el hecho de que esté desproporcionado el balance conversacional que existe desde la presidencia y el partido oficial. Eso ha creado, al menos por lo menos en los últimos tres años, donde tenían mayoría avasallante, eso creó un chilling effect que afectó al ecosistema por completo.

Había conversaciones, había diálogos y simplemente se rompieron y entramos en un atraso como país en términos de avance de conversaciones como ecosistema que se ha batallado mucho para poder volver a encontrar. Porque la gente no se atreve a cuestionar, es difícil atreverse a cuestionar el sistema cuando la mentira está sobre la mesa en un lugar de poder. Descaradamente mienten totalmente y cuestionan la realidad y la modifican y por ende la conversación no puede ser seria y sincera. Y pues está muy cañón hacer algo contra eso.

Y también el desdén a los organismos internacionales. Entonces claro, si un organismo internacional, cualquiera, OECD, UNESCO, cualquiera emite alguna recomendación y solamente porque es un organismo internacional ya es un desdén. Entonces eso ha causado también un daño severo.

Yo creo que hay un problema muy profundo en este sexenio particular, que yo llamo mal desde el diagnóstico respecto al tema digital, y lo podemos ver en varias de las capas.

Empezando por la capa de conectividad. Vamos a “no es posible que en los pueblos no haya ni celular. Entonces vamos a cubrir 100% del territorio.” Tú sabes que la meta de 100% del territorio o no se puede cumplir, o ya está cumplida. O sea, con dos satélites que existan tú deberías poder decir, está cubierto. Que no tengan señal, que la terminal cueste 4 mil dólares, que en ancho de banda no sirve ni para tomar clases ni en Kinder, pero ya está cumplida porque hay 100% de cobertura. Entonces, mal desde el diagnóstico.

El segundo mal desde el diagnóstico son afirmaciones hechas muy enérgicamente desde la presidencia desde inicio de sexenio, de que eso de que compren computadoras en el gobierno nada más sirve para robar porque hay mucha corrupción.

Son afirmaciones que están *on the record*, y que se traducen en el decreto de austeridad, se traducen en los sueldos bajos para personas de cómputo, la reducción de personal.

Aquí en la Ciudad de México fue muy evidente que no quedan, aunque es mejor que el federal pero ustedes deben haber visto cuando se convocaban puestos de trabajo era “vas a ganar muy poco pero es por la causa” y que eran desarrolladores que deberían ganar entre 80 y 120 mil pesos y van a ganar 20 mil, pero por la causa.

Entonces, sí hay problemas estructurales desde el diagnóstico, luego la eliminación de la subsecretaría de comunicaciones, que es así otro acto muy significativo. Aun cuando después resulte que le empiezan a meter calorcito, desde cualquier instante, tampoco necesitas que se llame así, si lo hace no importa cómo se llame.



Y la confusión, todavía en la capa de acceso, la confusión creada alrededor de Altan Redes, Promtel y alrededores. Es un problema muy serio. La reforma de 2013 o 2014, muy imperfecta en muchos sentidos, en muchas partes donde tú reconoces la letra de la empresa que escribió la reforma constitucional... Porque había cosas que ni siquiera deberían estar en una NOM. Es principio subsidiario, es un tema básico que los temas técnicos mándalos a documentos técnicos que se puedan adaptar más rápidamente. Pero bueno, el resultado es que dejó un blindaje constitucional muy fuerte para el esquema Altán/Promtel.

Entonces este gobierno me parece que se pasó dos años tratando de demolerlo hasta que descubrieron que no se podía. Y además hasta que empezaron a ver que el tiempo corría y que había que hacer algo que había que usar esa estructura. Para entonces habían caducado algunas de las premisas, por ejemplo la premisa de resolverlo con el acceso a internet solamente con acceso móvil, no computadoras, no fibras, sino celular. Eso nominalmente es acceso a internet... cada vez es más poderoso, o sea, que cualquiera de nosotros se puede pasar tres días en una ciudad ajena resolviendo todos ponemos con el celular, pero sabes que no es lo mismo para estudiar una clase que una computadora.

Entonces, ese problema, luego había obsolecido esta hipótesis, de que lo podían resolver en la banda de 700 MHz. No hay los dispositivos, o sea, todas esas hipótesis que eran urgentes en 2013 y 2014, obsolecieron sin haber sido aprovechadas. Yo lo pienso un poco en el esquema de lo que fue Wimax. Pasaron cinco años discutiendo si Wimax o no Wimax hasta que WiMAX obsoleció. Si hubieramos metido a WiMAX, hubiera obsolecido. Pero en ese tanto hubiera dado conectividad. Digo, a lo mejor. Entonces, eso es en la capa de acceso.

En la capa de servicios del gobierno, el esquema yo creo que es muy fragmentario. Es un motor de la economía y es un motor para convencer a la gente de usar servicios digitales, y eso es algo que sí tiene el gobierno, además el gobierno es un comprador ejemplar, es una cosa que trae el banco mundial desde los 90's.

Y en el nivel federal ha sido muy fragmentado el cambio en los servicios, otra vez en la Ciudad de México es una de las mejorcitas, no conozco los de Zapopan, Guadalajara o Nuevo León, pero los servicios digitales acá sí han mejorado sustancialmente. Están muy mal soportados, están soportados en una hipótesis muy frágil, que por ejemplo es la de no le vamos a pagar nubes a los imperialistas, entonces nuestra nube es un servidor en (...) y ya les hackearon el correo porque no actualizaron el sistema. Lo barato sale caro.

Pero es de los menos malos en esa parte. En el nivel federal yo creo que sí hay una mejora en los servicios, pero, por ejemplo, en acceso a la información ha habido un retroceso muy grande. Hubo un primer proceso importante en el sexenio de Peña Nieto. Había lo de ventanilla única, o sea que en lugar de que fueras sct.gob.mx, era gob.mx/sct. Y para que eso funcione se necesita mucho trabajo. En el último semestre de 2018, Yonalda Martínez hizo unas reuniones con los expertos, con los usuarios, e hizo todavía cambios, importantes mejoras.

Pero eso se evaporó en abril de 2018, se dieron cuenta que ya se iban a ir, pero este sexenio realmente, si tú buscas información gubernamental, es horrible. No hay series de tiempo.

Entonces, eso viene de nuevo de un mal desde el diagnóstico que es la importancia de la transparencia y el acceso a la información. Yo creo que hay varias cosas de estas que va a ser muy difícil para hacer una nueva agenda, en decir, ¿sabes qué? Tengo que regresar a 2018, 2017, y ver qué se destruyó primero y qué no se hizo.

Yo lo veo más en el lente del costo de no hacer. Es más caro para la sociedad lo que no se hizo. Entonces, ahí quiero apelar a las empresas. Una de las cosas que creo que más nos afectan, es la ignorancia de los legisladores. Pero la ignorancia de los legisladores no está aislada. Hay una falta de conocimiento en toda la sociedad. Yo digo que es la tectónica de placas en la sociedad de la

información. ¿Cómo funciona un buscador? ¿Cómo funciona un motor de recomendación? ¿De dónde sale tu feed de Facebook? ¿De dónde sale tu recomendación de Netflix o de TikTok?

0 cosas, por ejemplo, sobre todo con las campañas electorales, ¿Cómo meto una denuncia que esto está violando esta ley electoral? Con temas de violencia digital, autoridades que se acercan a decirme, es que no sé cómo acercarme a Meta para pedirle que baje esta publicación porque tengo una sentencia judicial y ¿cómo que no sabe? Y cosas así de básicas que yo sé, porque aparte justamente esa autoridad que me dijo eso, ya había tenido pláticas con ustedes y demás, y o sea, sí hay temas como de ignorancia, pero también como tener que estar siguiéndolos, llevándolos de la manita muchas veces, porque si no, a veces no quieren, o simplemente es más fácil hacer, pasarles a ustedes el costo político, que es lo que hacen también muchísimo, en especial hoy.

Ese tipo de cosas son las que hacen más cansado poder hacer una incidencia efectiva para ver a las políticas públicas. Si yo pudiera comentar una cosa más es, sobre todo en el tema de la inteligencia artificial pero también en muchos otros... hay una responsabilidad, no es exclusiva del gobierno, que dificultar la conversación con el otro.

Pero una de las cosas que creo que nos está pasando por parte de la inteligencia, en el desarrollo de la inteligencia artificial, es la pulverización de esfuerzos. Yo lo veo en las sociedades académicas, digamos que hay 20 sociedades académicas con un total de 100 miembros y cada 20 son miembros de 3, cada liderazgo de la asociación trae un programa. Ahorita aquí mismo en este edificio había una plática de una sesión mensual de la AMIAC. Mucho calibre académico.

Hay un evento de inteligencia artificial con construcción de propuestas, si tú no lees en el papel muy parecido a la invitación de hoy, en el ITAM, que no es del ITAM. Entonces, esta dispersión de esfuerzos y la opacidad, nadie ha hecho

un diagnóstico en el sector público o académico, por ejemplo, de necesitamos o no, cómo la organizaríamos una infraestructura poderosa de cómputo y datos. O sea, un acervo nacional público con el cual se pudiera construir LLMs legalmente, que no tenga problemas de protección de propiedad intelectual, protegido o privado. O sea, con todas las protecciones.

Y de hecho lo mandata el TMEC, inclusive, en el artículo 19.18. Es tan fácil quejarse de que el imperialismo yanqui hace una rapiña de los datos del mundo y luego no tenemos servicios alternativos que ofrecer. Si vamos al último punto de esta sección, y aprovecho nada más para recapitular un poco, porque aquí estamos preguntando, tomando en cuenta la experiencia que hemos podido lograr integrar como país.

Agenda Nacional Digital, Agenda Nacional de Ciberseguridad, Ahora, ¿qué aprender de eso? ¿Qué necesitamos para que ahora sí se pueda construir una Agenda Nacional de Inteligencia Artificial?

Y ahorita ya hablamos de los obstáculos que se han presentado, que estamos teniendo ahora. Entonces, para cerrar esta pregunta, ¿cómo podemos aprender de esa experiencia para enfocarnos mejor y lograr ahora decir una Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial? ¿Cómo hacemos para superar todas estas cuestiones de las que estamos hablando? ¿Por dónde empezar?

Yo creo que encontrar aliados en los legisladores, sea del partido que sea, finalmente necesitamos encontrar aliados y alfabetizarlos, ¿no? Porque la mayoría no tienen esos conocimientos. Y en las comisiones, porque si te vas con un partido, los otros ya no te quieren escuchar porque ya fuiste con alguien.

Y tomar lo que hay, por ejemplo, la ANIA. No sé qué va a pasar ahora, ¿quién la va a tomar?

Creo que retomando lo que dices, creo que, ya sé que va a sonar muy idealista y demás. Pero creo que fuera el modelo de multistakeholder que teníamos. O sea, este sexenio creo que murió un poco. Por ejemplo, lo vimos haciendo incidencia en el caso de la ley de ciberseguridad, ¿no? Con el diputado Casarín fragmentándonos, nunca nos quería tener en la misma mesa con nadie, ¿no? Entonces yo todo me tenía que enterar por aparte o por medios o escribiéndole a ustedes para poder hacer estrategia.

y luego cuando veían que venían como los mismos mensajes de distintos sectores, otros diputados entendían mejor pues que no eran cosas que solo una persona se estaba ideando.

Creo que retomar esos modelos de tener a todos sentados en la misma mesa, en el mismo cuarto eso ayuda mucho a que también entiendan que no es que estemos inventando las cosas, que no es como que porque por ejemplo también luego salen a decir que es que la sociedad civil siempre están peleados con la industria y a ver, hay muchísimos temas, estaremos de acuerdo más en unos que en otros, pero son los beneficios del modelo multistakeholder que hemos perdido muchísimo y creo que para el próximo sexenio vale mucho la pena que se impulsen ese tipo de propuestas. Que Ania lo hizo un poco, pero creo que también faltó mucho, por ejemplo, porque todas las mesas han sido virtuales, hay asimetría en la información muchas veces, entonces, ¿cuáles son los principios que necesitamos para impulsar ese modelo?

Me gustaría comentar algo muy breve, que tiene que ver con esta metodología que solemos usar en el Centro-i y que siempre es un enfoque sistémico. Y eso lo quiero ligar con lo que comentabas del pensamiento de los legisladores que como los prototipos del pensamiento lineal: ¿Quieres que haga esto? Bueno, ¿en qué me reditúa? ¿Cuántos votos me va a dar? Es un pensamiento lineal de acción y reacción, y parte de lo que hay que enseñar, en este caso, a los legisladores, pero también a muchos otros actores del sistema, es que nunca las acciones y los efectos se dan linealmente.

Entonces tú puedes generar una acción que aparentemente a ti como legislador, como juez, no le ves un beneficio inmediato, pero las cosas se van sumando y van rebotando, y al final le puede convenir a todos.

La idea no es que nada más gane el político, pero hay que saber vender, hacer entender que también gana. A veces hasta de manera aparentemente contraproducente, es decir que parece no convenir ahorita pero sí en el largo plazo. Eso puede ayudar, así, metodológicamente, en pasar el mensaje.

Totalmente. Y yo decía, bueno, por ejemplo, sí hemos visto que ciertas causas pesan más que otras, en la gente también, ¿no? En especial cuando explicas cómo el valor de Internet y demás está en peligro, muchas personas responden. Y eso no lo ven muchos legisladores hasta que ya pasa, ¿no? Entonces justo podría ser una forma de explicar que esto también jala el interés de las personas. No es sólo de las mismas 20 personas que siempre estamos haciendo relajo, sino que sí tiene un impacto en el interés de la gente y los votos.

Una anécdota valiosa es lo que pasó con el PANAUT. Porque hicimos tantos esfuerzos, tantas organizaciones para tratar de sensibilizar, y no se escuchó nada. Y después la reacción de la sociedad fue impactante. Fuimos muchas organizaciones, entidades públicas. Nada más en el Centro-i amparamos a más de 2000 personas. Entonces a veces los legisladores no están viendo esta parte, y sí es importante sensibilizar.

Es bueno recordar que el CEDIG se trata de que todo lo que hagamos es para que la economía digital sea brillante en el país, siempre con un impacto social, respetando los derechos humanos. Entonces llega un momento muy interesante, porque no se trata de llegar sólo a los legisladores, sino a todos los tomadores de decisiones de política pública al mismo tiempo.

No hay un documento que yo sepa, que haga un diagnóstico de lo que no se hizo bien, ni uno que diga cuáles son los fundamentos, lo básico que requiere el país para caminar bien en el mundo digital.

Porque la inteligencia artificial es un tema nada más, pero está interrelacionado con todas las capas. Entonces creo que uno de los problemas de las veces es la falta de diagnóstico o la compartimentalización de diagnóstico, fragmentación. Porque como dices, hay gente que está produciendo cosas, pero no ha habido alguien que articule incluso el retraso que tuvimos como sexenio.

Digo esto es fuerte porque si las tendencias como van, repiten al mismo partido en el poder, es claro que no les va a gustar ver eso, pero un poco lo pongo sobre la mesa porque las siguientes preguntas que se articularon para esta discusión van en torno a esos cómo, o sea qué ha pasado y después para llegar a una solución, pero si podemos ir pensando desde el punto de vista de la economía digital, es que si tú ves por ejemplo el documento de que sacó Claudia Sheinbaum para su campaña de los 100 pasos, primero empieza con el error en el diagnóstico: “cómo se avanzó este sexenio: si había dos mil puntos de quién sabe qué, avanzamos porque ahorita tenemos dos mil uno... ah, pero para 2030 vamos a tener 60 mil.

Entonces es muy difícil en este modelo en el que ellos tienen el monopolio de la verdad. Entonces para decir que estos seis años no fueron buenos, eso va a ser difícil que lo asimilen.

Pero también por ejemplo les tomó dos años entender que no iban a poder quitar lo que no les gustaba, y mejor lo compraron. Como no lo voy a poder mover porque está escrito en piedra, pues entonces me saco 170 millones de dólares y compro la empresa. Y me voy por el modelo de la empresa pública que puedo comprar con el dinero que no tengo.

Entonces, en esta interacción, tenemos que ser muy listos en cómo les contamos la historia porque si empezamos diciéndoles, “oye, estos últimos seis años los números que tú mismo produces, dicen que no”, pues vas a tener que dar un paso más atrás.

Otra opción es compararnos con otros países, es decir cómo está el país ahorita. Yo creo que eso también ayuda a convencer, ver otros países y ya hay mucha información digo, que salimos super mal en estos índices de ciberseguridad, de digitalización.

Y quizás también plantear qué se perdió. Es decir, cuánto hubiera crecido el PIB si la economía digital fuera la que creíamos que iba a haber, si se hubiera crecido en habilidades digitales. ¿Cuántos países se están convirtiendo en estos hubs de programadores?

Entonces ya no hay esta migración de los jóvenes tan fuerte. Y eso, alguna vez escuché del gobernador de Chiapas, que quería que los jóvenes se capacitaran para convertir a Chiapas en un hub de software. Pero no crecimos, pero si se dan ciertas políticas públicas, ¿cuántos podríamos crecer?

Y pueden reducir migración, porque es lo que les interesa mucho también, el tema migratorio, con estados centroamericanos. Todo ese tipo de cosas, y lo que se necesita es también educación, los hay que capacitar.

La gobernadora de Zacatecas, Amalia García, decía, en una reunión, somos uno de los estados en los que más gente habla inglés. Claro, porque tenemos los migrantes. Aunque sea por la causa equivocada, pero tenemos mucha gente que habla inglés. Entonces debemos hacer un hub de call centers, etc. Y de hecho, ahí en Zacatecas hubo una época en la que se hizo un hub de desarrollo de empresas.



Está Manuel Haro con un hub de software libre... esas cosas se han perdido o dividido, pero yo creo que sí ha habido un esfuerzo de liderazgo, inversiones. Algunas sabemos que han sido un fracaso, como la ciudad digital de Guadalajara, pero hay que verlas totalmente, no desde el centro.

Creo que hay que tener un objetivo aunque sólo sea para saber hacia dónde apuntar.

Saber cuál es un estado deseable. El problema que tenemos con el estado deseable es otro de esos mal desde el diagnóstico. O sea, al gobierno actual le repele la OCDE, serían felices en el G77. Yo creo que una de las decisiones más importantes que ha tomado este país en el último siglo la tomó Salinas de Gortari diciendo no más G77. Digo en broma que quienes nos invitaron a la OCDE, no fueron Estados Unidos, Canadá y Alemania, sino Turquía y Portugal. Para tener alguien más que se peleara por el último lugar.

Pero fue una decisión, fuera de broma, fue una decisión verdaderamente importante. De nuevo, los que vivimos en la ciudad de México no nos damos cuenta de que de Querétaro para el norte no hay crisis. Hay una crisis de violencia pero no hay desempleo. No solo no hay desempleo sino que los profesionistas que tienen, ingenieros... es otro nivel, fabrican coches, fabrican aviones. Creo que el modelo de triple hélice que han aplicado los estados del norte ha funcionado muy bien.

Pero bueno, la OCDE sí sería un buen parámetro y es una referencia de ese estado ideal para poder hacer un análisis de brecha. En un análisis de brecha lo que traería a discusión es si estamos muy bien o estamos muy mal, pero desde luego vamos a estar muy abajo de esas metas deseadas.

Ya se hizo una vez, ¿no? Eso creo que se hace cada sexenio pero hay que rehacerlo y yo creo que uno de los puntos más débiles es la educación. Parte del problema que tienes con cosas como la desinformación porque la gente se cree cada cosa, sólo porque es algo que resuena con algo que querrían leer.

Y yo ahí creo que hay que se necesita un esfuerzo muy serio, en lo que ahora se llama educación STEM, pero el chiste es entender la lógica de los sistemas. Que todo el mundo salga de la escuela habiendo programado algo, aunque sea con logo, pero sabiendo cuál es el efecto de la automatización de un proceso. De las cosas que aprendes cuando haces eso esas cuestiones fundamentales de la sociedad es que las computadoras hacen lo que le dices, no lo que quieres.

Yo creo que son cosas bien fundamentales en la educación. Me parece que eso va a ser un tema muy político, muy delicado en la transición, porque es de las cosas en las que se ha invertido más capital emocional e ideológico en esta reforma educativa que es totalmente contraproducente.

## 2. Educación

### Preguntas orientadoras

Con ese punto, ahora me voy a brincar un poco para ir al tema de educación y trabajo, Sobre los retos de la educación, las nuevas competencias o las viejas competencias que siempre hemos necesitado y los impactos laborales que puede tener la inteligencia artificial.

¿Hacia dónde nos queremos mover? ¿Qué nos gustaría ver en ese ecosistema de interacción de la educación con los mercados laborales? ¿Qué actores deben movilizarse y actuar? ¿Y cuál es el rol de las empresas, el gobierno, el sector educativo?

## Comentarios

Yo tengo aquí una reflexión. Hace más de un año, Canieti organizó un evento en donde estuvieron muchos de los rectores de las universidades y se habló del tema de inteligencia artificial. Todos se comprometieron a cambiar sus planes de estudio, a reorganizarlos. Hace un año, tú pensarías qué bueno, que ya estén viendo eso las universidades porque es urgente. O sea, las empresas necesitan este tipo de habilidades. Y hace poquito hubo la continuación de este evento, ya había pasado más de un año y escuché lo mismo, que están trabajando en actualizarlos programas.

Entonces todavía tenemos a todos estos jóvenes que salen sin las habilidades necesarias. Ha habido también, yo entiendo que ha habido muchos esfuerzos para hacer este diagnóstico de qué habilidades necesita la industria. Y esto lo ha hecho más que nada el gobierno de Estados Unidos. Claro, es un tema político también. Estados Unidos le da a México este diagnóstico, en temas de qué habilidades necesitan las empresas, sobre todo en cuanto a este tema del nearshoring.

Entonces, es necesario este tema, porque hay un enfrentamiento entre el gobierno y el sector privado. No se hablan. Que haya esa interacción y que estén las autoridades educativas y también la educación privada. También se necesita que se interactúe, no es nada más cuando están todos estos eventos y para el próximo evento como nada más a ver en qué me quedé. Falta el diagnóstico, el trabajo para que se materialice lo que se plantea, y hace mucha falta esta interacción entre actores, sector público y privado.

¿Qué actores creen que deben movilizarse? ¿Se ven ustedes haciendo algo?

Yo sí siento que de los primeros que se van a mover, o ya se están moviendo es la Secretaría de Trabajo, para todo el tema de trabajadores de plataformas

digitales. Y sé que viene una iniciativa pesada, que si bien no va a alcanzar ahorita en esta legislatura, pero creo que es de las que quieren impulsar en la siguiente, sobre derechos laborales para los trabajadores de las plataformas digitales. No solo plataformas como Uber, DiDi, sino también estaban discutiendo sobre si extenderlo a las personas que clasifican datos, bases de datos o modelos de datos que ahora están en varios call centers o demás que no tienen esa base mínima de derechos laborales. Yo sé que la Secretaría de Trabajo va a impulsar eso sí o sí en el próximo sexenio.

¿Pero más que en el ámbito de competencias, es los derechos de los trabajadores?

Sí, como decía para trabajadores de plataformas pero también para temas de inteligencia artificial pues quienes entrenan los datos, quiénes consiguen los datos y demás. Poder entrenar a la gente y garantizarles derechos laborales.

Algo que se ha escuchado también que en todo caso, si gana la candidata que tiene más posibilidades de ganar, de acuerdo con las encuestas, algo que se ha escuchado que se buscaría impulsar y que se hizo de alguna forma en la Ciudad de México a través de la agencia digital es esta escuela de programadores. Para el tema de capacidades, lo que se buscaría sería replicar estos esfuerzos que la verdad es que no conozco exactamente cuál ha sido el alcance pero ellos lo venden como que ha sido grande y la idea sería llevarlo a nivel nacional de alguna manera. No me queda claro a través de qué entidad, pero eso es algo que se ha mencionado.

Sí han dicho, ¿no? Que el proyecto Pilares lo quieren ampliar.

Nada más que otra vez, es el cómo antes del qué. ¿Qué necesitamos? ¿Qué tipo de habilidades queremos que tengan la educación, qué tipo de mecanismos para re actualizar, si hay desplazamiento, qué quisiéramos ver, qué mecanismos quisiéramos que existieran, qué financiamiento, qué información?

También puede haber programadores muy técnicos con tres meses de curso que están perfectos e ingenieros que van a salir con otro perfil. Entonces si se necesita, como tú dices no es ¿cómo vas a implementar? ¿en base a qué información vas a implementar?

En esa línea, un paso más, una cosa es aprender a programar en algunos lenguajes, hacer tus sistemas y otra cosa son los arquitectos de sistemas, esos no los haces en los Pilares. Necesitas una educación sólida en ciencia de la computación y eso tiene que hacerse atractivo desde las escuelas. ¿Y en qué se traduce? Se traduce en sistemas que realmente sean productos escalables. Es un factor de competitividad.

Respecto a lo que se mencionaba de los derechos de los trabajadores de las plataformas, me parece que hay un tema muy importante. Tenemos unos temas en los que la narrativa gubernamental o del partido puede girar en una dirección o en otra y habría que ir (ayudando?) con anticipación. Si la narrativa va porque no tienen derechos y los deben tener, y terminas congelando el trabajo de las plataformas, lo que es difícil, el trabajo de las empresas, acabas teniendo menos puestos de oportunidades.

Entonces hay que ir con cuidado desde ahora con la narrativa porque la realidad es que las plataformas fueron la tablita de salvación de miles de familias durante la pandemia. Es una de esas cosas malas del diagnóstico. La cantidad de estudiantes universitarios que sacaron adelante a sus familias, que realmente los mantenían. O sea, la pandemia les volvió la hipótesis de que papá está pagando la escuela, o está aguantando la familia, que el chavo se subió a la bicicleta y acabó manteniendo a la familia. Entonces encontraron cómo sobrevivir.

En esto diría también algo más. Quien salvó a las tienditas fueron la Coca-Cola y las cerveceras dándoles crédito, que en ese negocio se llaman productos. Es decir, paquetes, es como unas sabritas con tu pepsi y ese tipo de cosas. Y medios de pago, las terminales Clip y además les pusieron los plásticos y los cubrebocas y los botes de gel. Hicieron más por salvarlas porque para la Coca-Cola creo que el 60% de sus ventas vienen de tienditas. En contra del mito extendido de que los Oxxos están acabando con las tienditas y el comercio, la realidad es que sí los están desplazando pero 60% de las ventas son por las tienditas.

Y también el que se subieran a los mapas a todos los negocios y que pudieran vender en línea. Yo escuchaba a los ministros de economía y no querían subir a los negocios en línea. Pero después nos buscaban y era al revés, nos preguntaban cómo le hacemos para que todos estén en el mapa. Y ahí se dieron cuenta de la importancia de la economía digital.

Pero relacionándolo al la educación, pues no todos pueden ser programadores, ni quieren. No te pueden obligar, y nunca vas a aprender si no te gusta. Pero sí pueden tener habilidades digitales básicas para subirse a la economía digital ¿cómo se suben a meta? ¿cómo venden en meta? ¿cómo venden en Amazon? En mercado libre.

Y sobre formas de pensar que vienen asociadas a eso.

Otro tema es la concientización sobre seguridad y evitar estafas por internet. En especial cuando tantas estafas abusan de lo que la gente quiere creer. Entonces se necesita alfabetización, campañas de prevención.

Pero entonces hablamos de educación formal, y de las soft skills.

Una ampliación de lo que entendemos por habilidades digitales y una conciencia crítica también. Una actitud crítica hacia lo que recibimos porque esa también está siendo una parte de la desinformación. Se extiende porque no hay una recepción crítica.

Pues es que creo que ese desarrollo de competencias y habilidades se puede resumir en tres partes: la parte muy social o de soft skills; habilidades como solución de problemas, pensamiento crítico, manejo de la información; y también competencias técnicas, no solo programación, sino emprendimiento, project management...

Esto para poder conectar este desconocimiento de las capacidades que necesita el mercado laboral y la formación que no está adaptada a lo que necesita el mercado laboral.

Por ejemplo, para conectar esta educación formal o no formal, porque también tienes un mar de información digital, de MOOCs, pero que no necesariamente tienen un certificado que cuando vas a aplicar a un empleo, te toman como válido. En este tema de la acreditación, pues hay muchísimos programas. Y entonces, por ejemplo, ¿cómo analizamos el mercado laboral? Hay un montón de herramientas tecnológicas que nos permitirían hacer ese análisis para poder hacer diagnósticos, adaptar los programas de las universidades, modernizar los planes de estudio, pero también de adaptar los currículos laborales.

O incluso llegar a ser más accesible ese tipo de diplomas. Lo vemos en las personas que solo se dedican a hacer project management. O sea, una forma de encontrar un trabajo digital puede ser que me aprendí la metodología ágil, y luego explico a las los equipos como armar un proyecto. Y quizás hacer eso o formas más accesibles de poder tener ese tipo de acreditaciones creo que es lo que hay que hacer.

Y como se menciona también, por estas necesidades de actualización, la realidad es que estamos en un proceso de educación continua. Y eso también varía entre regiones de los estados. O sea, va a ser más fácil que alguien que vive en la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, una zona urbana, pueda acceder a este tipo de capacitaciones, inclusive aunque sean gratuitas porque seguramente si vive en la Ciudad de México tiene acceso a un pilar que tiene una computadora y que tiene buena conectividad.

Es decir, además de lo que ya hemos dicho, las habilidades, también hace falta un esfuerzo estructural desde el gobierno, por ejemplo, de actualizar los planes de estudios, de poner incentivos muy focalizados, posiblemente ni siquiera a nivel federal, yo diría a nivel estatal o a nivel ciudad inclusive, donde haya estrategias muy focalizadas, dado que cada municipio de los tiene particularidades muy distintas y esto que estamos diciendo se va a manifestar de una forma muy distinta en un municipio que en otro.

Yo sí haría algo a nivel municipal, que es buscar un acuerdo, para los aspectos de infraestructura de los municipios. Sigue siendo un obstáculo, por ejemplo cosas como los derechos de vía, porque los municipios lo ven con un ojo recaudatorio, de corto plazo. Entonces, "bueno, oye, le puedo sacar 40 mil pesos a AT&T por una antena ahorita, en lugar de decir, vamos a regalarles la renta de la azotea, la antena y el derecho de vía porque tal vez la producción va a aumentar 10 veces, pero ya no lo voy a ver yo como presidente municipal.

¿Cómo hacemos para sensibilizar? Porque los municipios sí hacen eso con las empresas. Por ejemplo, a ver, te regalo el terreno. ¿cómo convencerlos de que esto también trae estos resultados?

Sí, sería muy bueno. Hay ejemplos de colaboración, como el caso del arco norte. Los beneficiarios, que son todos a los que les conviene que el trailer no pase por la ciudad. Y crearon varios mecanismos de coordinación, tuvieron unas



oficinas donde está la SCT, donde busca ese tipo de mecanismos, que es el principio subsidiario, para irte a las orillas. Presentan el modelo desde el gobierno y luego se habla de los estados el grupo de estado.

Esto me recordó que la Conago por ejemplo tiene 6 años desaparecida. No figura públicamente, no se escucha nada como antes. Porque además hay 3 agrupaciones de gobernadores y los presidentes municipales partidizados.

## **3. Ley Europea de IA y el efecto Bruselas**

### **Preguntas orientadoras**

Podemos pasar a otro de los puntos que traemos preparados.

Bien, comentaremos el tema de la inteligencia artificial, creo que no podemos dejar de tocar esto que tenemos enfrente que es la ley de inteligencia artificial de Europa, porque está marcando un camino posible, que es este enfoque en riesgos que ha sido como un pilar de cómo está construida esta ley. Y que a grandes rasgos define cuatro categorías de usos, de acuerdo a su nivel de riesgo, y donde una categoría está totalmente prohibida, y las otras se les aplican diferentes obligaciones de acuerdo a su nivel de riesgo, que es el riesgo alto, limitado, o mínimo.

Aquí la pregunta es, uno es qué opinan de ese enfoque en general, pero más trayéndolo al caso de México. Si ven que es algo deseable, si sería una buena opción para la gente de México, si nuestra realidad sería adecuada para un enfoque de ese tipo.

### **Comentario**

Creo que ahí hay un quinto riesgo, que es el de que no haya desarrollo de inteligencia artificial. Creo que ese es el peor. Entonces son riesgos para administrar algo que ni se produce en México.

No sé si todos ustedes saben que Huawei ya está haciendo un gasto muy importante en las universidades, incluso en la UNAM que suele ser fría respecto a las empresas. También aquí, en Cuauhtémoc, hay un programa de acceso a infraestructura, de becas para el desarrollo de proyectos grandes, para el desarrollo de proyectos, etc.

Yo creo que aquí ya tenemos un problema histórico que no sé si se está presentando a ustedes, que es que finalmente las subsidiarias mexicanas de las grandes empresas tecnológicas son vistas como sucursales de ventas. Entonces cuando llegan a tener un poco de dinero, nos pasaba con todas las interacciones con Cisco, por ejemplo, con la Internet Society. El dinero que puede salir para organizar algo viene de mercadotecnia, viene de ventas, de relaciones con el gobierno, no es nada, son cacahuates. Y no hay una inversión abierta. No tiene que ser tirar dinero al aire, sino realmente fomentar al desarrollo del talento, que de veras vaya desde los fundamentos.

Bueno, no está en la mesa Amazon pero los proveedores de web services también están poniendo elementos para el desarrollo de infraestructura. Creo que el problema de infraestructura para eso, para el desarrollo se va a descubrir tarde. Alguien va a decir ¿Quién fue el que no compró una computadora grande en el Politécnico? ¿Quién fue el del CONACYT que no puso un centro de cómputo compartido para las instituciones públicas de investigación con acceso también para los estudiantes?

Y hay otro aspecto del desarrollo de la inteligencia artificial, y es que muchos proyectos de inteligencia artificial han sido de organizaciones muy chiquitas.

Literalmente un chavo de 28 años que bajó tensor flow y te hace un sistema y el sistema sigue y está detrás de una app que funciona.

El ejemplo que usaba mucho Constanza Gómez Mont era que le habían hecho un sistema que lee el etiquetado de los alimentos con la cámara del celular y lo alinea con tu dieta o por lo menos te dice qué tiene. Y eso por ejemplo un mexicano Víctor Chapela hizo un sistema mucho más sofisticado que eso, que tiene tu dieta y según donde estés te dice donde puedes ir a comer y que te conviene en el menú. Pero no lo pudo desarrollar aquí. Se tuvo que ir a Silicon Valley porque fue a poner la empresa para la que no había ni el capital ni la gente en México. Incluso empresas muy grandes como American Express, que compran los servicios a despachos que hacen análisis, que tienen tres doctores en matemáticas y que te hacen un sistema de inteligencia artificial.

Y hay muchos ejemplos de eso, que falta que haya más infraestructura y capital. En esos sistemas en el esquema europeo serían de mínimo riesgo y en el esquema europeo que más que bien se pueden desarrollar. Acá de veras es lo que hay que hacer.

Aquí hay una pregunta muy concreta, en el tema del efecto Bruselas, y el enfoque de riesgo, si quieren para abordar, porque el riesgo más grande es que no estemos desarrollando en el país.

Y hay una pregunta que tiene que ver con cómo incluir la infraestructura como un elemento estratégico de la estrategia nacional de inteligencia artificial ¿Es viable que el país desarrolle en el corto plazo la infraestructura necesaria? ¿O bien debiera utilizar servicios ya existentes que ofrecen seguridad y que se encuentren constantemente la adopción de soluciones de inteligencia oficial que funcionen con los sistemas existentes?

Entonces si quieren, también como ya viste un panorama, si alguien más quisiera añadir a este punto de infraestructura. Para ya cerrar este otro y volvemos al efecto Bruselas, ¿les parece? Y otra, en diagnóstico, ¿no? Regresar a lo básico.

Decías que requiere un censo... un censo de infraestructura y de lo que los profesionales piensan que hace falta.

Yo también aprovecharía, antes de regresarnos a la pregunta de Bruselas, para ampliar un poco esto, porque también tiene que ver con algo que traigamos más adelante, con los usos que necesitamos en el país, porque ¿cómo le hacemos para asegurar que se esté desarrollando esa inteligencia artificial que nos interesa en México? ¿Cómo hacemos para tener esos incentivos, facilidades, que haya las inversiones necesarias públicas y privadas? ¿Qué necesitamos?

Yo creo que voluntad política, porque ven cómo dismantelaron todos estos esfuerzos público-privados en Conacyt. Ya no existen. Había fondos sectoriales público privados. Y no te hablo de fondos muy grandes, eran por ejemplo 10 millones de pesos, pero con eso los estudiantes ya capacitaban a dos, tres, cuatro estudiantes el profesor y la misma administración. Pero es una visión a futuro, no existe esa visión a futuro. Y una visión informada, tecnológicamente.

Y además de la perspectiva del sector público, creo que también que los mecanismos de intercambio de información del mercado permitan que se identifiquen cuáles son aquellos usos que realmente hacen sentido para una economía como la mexicana. O sea, si nos vamos a detener mucho antes de que esos mecanismos de información estén funcionando, que se intercambien información entre sí, por el riesgo de que no queremos que se desarrolle tal u otra cosa, pues esos mecanismos se terminan perdiendo y no se termina identificando dónde están los usos que realmente se requieren.

¿Cuáles son esos mecanismos de información?

Pues lo menciono de manera así de general, pero que el mercado interactúe entre sí y no se restrinja esa interacción desde la regulación antes de que suceda.

Y si puedo agregar también a eso, por ejemplo, publicación de bases de datos anonimizadas, o sea, lo más que se pueda, anonimizadas. Open Data exactamente, o sea, en seis años no pasó nada en Open Data prácticamente en el país, cuando había un esfuerzo importante, inclusive hasta presidió, me acuerdo que México en 2016 presidió el Open Government Initiative. Y había todo un esfuerzo en el cual se hacía la publicación de estos Open Data, que pues finalmente es lo que va a alimentar los sistemas de IA. Información pública que luego también se puede combinar con otros sets de data abierta que publiquen también los privados. O sea, digo, al menos a mí me consta que en Google y en Meta hay esfuerzos de publicar Open Data sets que están ahí afuera y que son simplemente, entras a un sitio de GitHub, los puedes descargar y los puedes implementar. O sea, en la medida en la que más, ahí sí se requieren modelos abiertos, por ejemplo.

En el sentido más estricto del sistema como un modelo abierto, cómo funciona, cómo tal, y no tanto como lo estaba pensando esta administración.

Y también que eso viene inclusive mandatado por el T-MEC, que los tres países tienen que hacer esfuerzos por publicar y tener hubs que sean interoperables entre los tres países para publicar esa información, precisamente para que las pymes las aprovechen. Eso no ha pasado en seis años. No hay ninguna.

Y el Belisario Domínguez, que hizo un esfuerzo, hay un artículo sobre justamente la innovación basada en datos, y sería una fruta madura de cortar. Que México sacara una regulación de open data, y ahí sí no hay oposición de nadie, se requiere, es urgente.

Y en especial cuando una de las iniciativas del próximo gobierno es meterle mucho a DPI, a Digital Public Infrastructure, quieres que la gente use eso con confianza.

El INAI está impulsando una iniciativa, la de datos abiertos.

Sí, y creo que es algo que, bueno... la plataforma nacional de transparencia está pegada con chicle y creo que es algo que nos han quedado a deber desde hace mucho tiempo y es un paso mínimo y facilísimo ¿verdad?

Y con algo así hasta se podrían colgar su medalla los Senadores, hay que darles la idea. Primero estas cuestiones fundamentales, antes de la inteligencia artificial.

La falta de estandarización es un problema porque si no para poder hacer un diagnóstico es imposible. Y ahorita sería pelearnos años en juicios de transparencia y demás. Sería un game changer tener mejor estandarización.

Hay que poner bien el foco en que no es el INAI, el INAI es el vehículo. En los litigios quienes niegan la información son entidades de gobierno. Es un problema político que está a nivel del ejecutivo. No necesita legislación, no necesita cambiar nada en el INAI.

Ya hay un decreto de la época de Peña Nieto que definía como, pero incluso también hay cosas del INAI de transparencia, que no saben cómo entregar bases de datos, que luego, por eso te fuerzan a meter amparos porque el INAI no sabe entregar la información, te lo dan PDF que no se puede usar.

De hecho me acuerdo me acuerdo mucho en 2018 cuando estaba estando en T-MEC que había un artículo en el capítulo 20 que decía la redacción "machine readable."

Y no recuerdo qué país fue el que lo eliminó, pero no hay un esfuerzo por que haya estandarización.

Pero era eso, o sea, tienen que ser datos legibles y libres de licencias y anónimos

¿Quieren que hablemos del enfoque de riesgo? ¿Qué piensan de en general de la estructura?

Como sabemos es una regulación no tiene que haber transposición en los estados miembro porque no es una directiva sino que es ley directa. Las definiciones que maneja, recordemos que tenemos un mercado también con la Unión Europea.

¿Qué piensan en general del enfoque de riesgo?

A mí no me gusta un enfoque de riesgos. Bueno, en general a las organizaciones de derechos humanos que ven temas de derechos digitales, no aman el enfoque de riesgos porque justo dentro del enfoque de riesgos está una categoría, que es la categoría de tecnologías no permitidas, donde una de esas se supone que iba a ser biometría y demás. Que al final empezaron a encontrar esas excepciones, que es la de seguridad nacional, y seguridad nacional que implica también migración o cualquier cosa por las que aquí en México les encanta dar esa excepción.

En especial el enfoque de riesgos es problemático, voy a hablar desde una perspectiva de derechos humanos, porque nos obliga a ponerle más restricciones a la protección de derechos humanos, en especial en temas de privacidad o no discriminación. El enfoque de riesgos viene desde el GDPR, básicamente. Entonces lo que dijeron es, no nos vamos a complicar demasiado, vamos a dar esto y ya.

Ahora en Estados Unidos están también queriendo sacar, justo hablando del efecto Bruselas, sale la executive order de Biden, y ahorita tienen, creo que es el NIST el que está tratando de establecer cuál es justo jugar estas líneas de cuándo es permitido, cuándo no, y la verdad es que al final eso termina en visiones muy arbitrarias o visiones de unos cuantos y ya.

Entonces, creo que tiene que ser un modelo un poquito más completo, porque también cómo se calculan los riesgos. o sea, más bien primero, preguntarse cómo se va a calcular que algo es riesgoso. Y también otra cosa que no hemos hablado es que la economía digital en la Unión Europea es muy distinta a la latinoamericana.

Entonces, por ejemplo, iniciativas como creo que es la de Brasil, Chile y demás están intentando igual jalar, copiar, igual como pasó con la DMA y no les está funcionando. Ni siquiera funcionando para pasarla, están teniendo muchos problemas para poder implementar ese modelo tal cual, que no se puede. Es lo que hemos intentado hacer y ya sé que volvemos a hablar de diagnóstico, pero es que sí necesitamos cosas bien específicas para cada mercado.

Sí, miren, nosotros, y aquí hablo como por el modelo de riesgo no lo vemos mal, sin embargo, aquí hablo de manera personal, también coincido en el sentido que es necesario diagnóstico porque en general la iniciativa del senador Monreal lo que hace es tomar los puntos más relevantes de la ley europea como en una cajita la quiere poner para México, no funciona así. Por ejemplo el IFT ¿qué capacidad tiene para decidir si un sistema es de alto o bajo riesgo? Y algo que es preocupante es que se le está dejando, que todos los sistemas, no importando el riesgo, van a tener que pasar por autorización...

Esa es la mayor tontería de la ley.



Dime si puede pasar o no.

¿Y con qué criterio lo va a hacer? Todo lo pateo a la regulación secundaria. Debe de existir un ente coordinador especializado.

Lo rescatable creo de la iniciativa es que sí propone un consejo consultivo que podría ser liderado, compuesto por expertos, académicos, menciona a la UNAM, menciona al Politécnico. Creo que ahí podría ser lo rescatable. Pero en general se necesita un diagnóstico, no podemos decir que esto funciona muy bien en Europa. Y a nadie le consta.

Y otra cosa con las definiciones, qué bueno que lo mencionas porque las definiciones tampoco me encantan en la AI Act, creo que también son muy sobre incluyentes de cosas que no deberían ni siquiera por todo este tipo de regulaciones. Entonces, también ahí está como mi escepticismo de hacer una gran ley, porque ahorita estamos englobando todo con el término de inteligencia artificial, pero ¿hasta dónde vamos a marcar la línea? ¿Quién va a marcar la línea? Eso es lo que a mí me preocupa más, en especial en un país como México.

Vale la pena revalorar el enfoque que muchas veces se ve como no estar haciendo nada, pero de wait and see. O sea, de verdad que cuando un país sale y dice bueno, mi enfoque va a ser este, wait and see, se toma como que no estás haciendo nada pero realmente estás tratando de entender cuál es el problema y cómo se está desarrollando para después actuar y no estar sacando cosas que en la práctica terminan siendo muy complejas para regular.

El ejemplo del Digital Services Act, el Digital Market Act. Costa Rica quiere pasar algo igualito al DSA y ya va a pasar probablemente. ¿Qué van a hacer con un DSA?

¿Dónde están las very large? Es un excelente país, para estas cosas es uno de los mejores, pero en todo el país no hay suficientes abogados para un departamento de compliance con DSA. Y eso al final lo que va a hacer es poner barreras de entrada.

Amigos de ciberseguridad siempre ponen el ejemplo del artículo sobre delitos cibernéticos en el código penal desde los años 90 y que nunca en 30 y tantos años de existencia de esta ley ha ido a la cárcel alguien por ese motivo. Está tan mal escrito que no cacha delincuentes y en cambio criminaliza conductas normales, cualquier pen test, pruebas que tú hagas sobre tu propio sistema, podrían ser delictuosos. Que es el problema con esta ley.

Entonces, lo que dicen tiene otro nombre que es que es el de la parsimonia legislativa. O sea no es wait and see mirando para otro lado, es wait and see observando proactivamente lo que sucede interna y externamente ¿Y cuáles son como las cosas más urgentes? O sea, por ejemplo para algo que se podría ver muy bien es como, no traigan Compass, no traigan sistemas de perfilamiento racial y eso es una iniciativa muy específica que no afecta a todo el ecosistema.

Y que va más por la línea de lo que ha estado haciendo el Reino Unido, que ellos están deteniéndose más a la idea de que es regular por las verticales, como lo llaman ellos. Y eso es lo que decía yo hace rato, o sea, los dispositivos médicos ya tienen regulación, para sistemas de identificación con impacto policial ya tienen.

Y la otra cosa que es una herramienta que se puede utilizar en términos regulatorios, regulación como modulación de la conducta. Es lo que se mencionaba hace rato, las leyes de responsabilidad, ahí hay una herramienta poderosísima, que es que en el gobierno federal alguien compra un sistema de inteligencia artificial para perfilado de migrantes en las estaciones migratorias, y ese sistema resulta discriminatorio; Si no podía saberlo, no hay responsabilidad,

si podía saber que podía ser discriminatorio y resulta discriminatorio, hay responsabilidad.

Entonces eso va a modificar cómo lo compre. En lugar de decir, véndanme un sistema de identificación de reconocimiento facial para identificar a los migrantes sospechosos, los reincidentes, o a los que ya fueron expulsados de Estados Unidos que ahora están volviendo a entrar por Guatemala. Suponiendo que eso sea un objetivo válido, primero va la investigación del mercado y luego la convocatoria tienen que incluir suficientes requerimientos sobre ese sistema, como para que no sea discriminatorio y sea posible probarlo.

Y la Secretaría tiene que establecer un sistema, por ejemplo, cada año hace una muestra de 500 casos que son producidos por el sistema, que son verificados por seres humanos para ver si hubo discriminación de acuerdo con un método estadístico establecido.

O tres pasos atrás, es que justo ese caso ya existe, ya ocurre en México, y algo que justo hemos peleado con gobiernos como Coahuila o Chihuahua es como, ¿por qué compraste un sistema que había que ya estaba prohibido en Estados Unidos? O sea, literal esa empresa no puede vender en Estados Unidos esa herramienta. Son cosas de diligencia básica.

Y justo también el modelo del riesgo inhibe un poco todas las obligaciones básicas de due diligence y de los derechos humanos que hay en cada etapa del ciclo de vida en este momento. Y eso, por ejemplo, siento que la IA Act ni la abordó.

Y luego, las realidades en el suelo. O sea, en el caso de las empresas privadas, igual tendrías desde argumentos de derechos humanos hasta responsabilidad civil y penal. Pero la realidad es que no necesitas un sistema de inteligencia

artificial porque los conductores de Uber deciden que si lo llaman a Ecatepec pues prestan el servicio pero se dan de baja y no vuelven a prender hasta que están pasando por la Secretaría de la Defensa para que no nos vuelvan a jalar al Estado.

Entonces, ¿cuáles son estas realidades en el piso?

Y como que también tenemos leyes, ¿no? Bueno, leyes, principios... hay un marco bien sólido, por ejemplo, el de no discriminación. Eso está hasta en la Constitución. Entonces, si alguien está discriminando usando un sistema de inteligencia artificial, está discriminando. Entonces, se tiene que aplicar ese principio. Y sí, o sea, si no tenemos entonces un diagnóstico, el problema no es que no tengamos una ley, es que no se está aplicando ni para la inteligencia artificial ni para la inteligencia humana porque la discriminación también ocurre por decisiones humanas y no se resuelve porque un sistema está discriminando en reclutamiento de empresas, pues a lo mejor no se va a resolver quitando el sistema de inteligencia artificial porque toda la vida han discriminado. Si no se mide, si no hay supervisión...

Y un poco también, el otro día conté cuántas iniciativas del tema de AI hay en todo el país, hace un mes conté 51. Ahorita debe haber unas 70, y la mitad de estas en los estados es porque quieren regular los deep fakes y en la regulación de deep fakes Quintana Roo ya aprobó una definición de AI, o sea, ya tenemos regulación de AI a nivel local. Mal hecha y aprobada al vapor, pero ya existe.

Y muchas iniciativas como que nada más añaden el término, como si no estuviera ya contemplado. O sea, ¿por qué iban a eximir a la inteligencia artificial? Y la discusión de quién le toca esa jurisdicción, dado que la federación no reguló lo que no está regulado por la federación también le puede competir a los estados y es totalmente válido. Y por ejemplo justo lo que estábamos platicando sobre la legislación de Quintana Roo, la ley Olimpia ya preveía eso.

O sea, y aparte justo a lo que nos enfrentamos constantemente con legisladores, otra vez hablando de decisiones, lo importante que es ¿qué quiere regular? ¿quiere regular la difusión de contenido sexual sin consentimiento? muy bien, ¿se puede hacer una foto falsa en Photoshop, o en Midjourney, o a lápiz. ¿Pero qué tiene que ver la inteligencia artificial? Hay muchas cosas que quieren regular porque dicen inteligencia artificial, pero no es un problema de la inteligencia artificial. Es un problema por ejemplo de difusión de contenido sexual sin consentimiento. Es un problema de violencia, que se puede dar de muchas formas.

Y por eso es cómo buscar esas vías alternas, a qué realmente se necesita. La regulación de verticales. Una discusión que tuvimos varias veces en el Senado, incluso ya en el periodo post-pandémico. Me dicen que el objeto del derecho es la conducta, no el medio.

Como mencionamos temas de responsabilidad me voy a brincar a la pregunta que traíamos.

Tenemos un ciclo de inteligencia artificial que es muy largo, desde las bases de datos, el diseño de los mismos problemas, sobre la supervisión, hay muchos temas de responsabilidad a lo largo de un ciclo de vida. Entonces aquí la pregunta es, para ya casos concretos se requieren tomar definiciones sobre la responsabilidad, cuando hay impactos. Y hay muchos actores a lo largo de este ciclo.

¿El marco legal mexicano ya está preparado para esto? ¿Se trata simplemente de aplicarlo como lo tenemos? ¿El tema es que no lo estamos aplicando, o hay aspectos en los que debemos poner mayor atención, enfocar en que se use el marco o adaptarlo?

Como buen abogado voy a decir que depende de qué estemos preguntando. Por ejemplo, en temas de privacidad, antes de una ley de IA, ¿por qué no aplicamos bien la de protección de datos personales? Porque medio mundo se pasa por el arco del triunfo y el INAI no es muy bueno en aplicar el mismo. Por ahí, por ejemplo, creo que, claro, le falta bastante, en algunas cosas, pero creo que mínimo ese es un piso común para poder empezar. En responsabilidad en cada uno de los de las etapas de sistemas automatizados, creo que no tenemos algo definido.

O sea, creo que como mencionabas hay temas de derechos humanos que pueden jalarle y demás, pero eso queda mucho a la suerte de que un juez te lo compre. Hay que construir toda esa argumentación para poder aplicarlo.

En el caso de deep fakes, ¿se puede aplicar el derecho a la imagen?

Depende también, o sea, depende primero de lo que quiera la persona. Si la persona quiere responsabilizar, por ejemplo, tenemos todo el marco de responsabilidad por daño moral, y ya hemos visto como se han conseguido buenas sentencias, con buenas indemnizaciones por esa vía, y las víctimas están satisfechas con eso. Entonces, todo el tema de responsabilidad objetiva, de daños y demás, puede ser también una vía que podamos usar actualmente para eso.

Esta es la tesis de Francisco Chan Chan, sobre derecho a la imagen.

El tema, por ejemplo, de derecho a la imagen... depende de qué tipo de deep fake. Por ejemplo, si es una, lo que estamos hablando de difusión de contenido sexual, creo que hay mil cosas antes.

Tal vez aportando un poco a lo que se ha comentado y a estos verticales que se mencionaban, la única cosa que yo pondría la preocupación para la mesa es, más allá de que no sea una solución completa a lo que se busca responder. ¿Cuánto nos sirven las soluciones escritas, hablando de la regulación, que fueron calculadas en un mundo analógico, para situaciones de un mundo analógico, para intentar resolver algo del mundo digital? Y ahí me parece que sí encontramos una puerta difícil de cruzar, porque sí lo hemos visto, yo así lo visualizo cuando se intenta resolver temas de privacidad como en respuestas de otro mundo, que se construyó bajo otras premisas, y vemos cómo nos encontramos situaciones de violencia digital intentando resolverse con herramientas rudimentarias, cuando desde una perspectiva y una construcción digital las soluciones y la efectividad es otra. Pero se ve todavía difícil que se logre comprender este mundo digital y que la inteligencia artificial que tendrían que pensarse desde esas premisas, por eso lo que ya está hecho desde este otro mundo me cuesta trabajo verlo como una posible o una efectiva solución. Entonces yo pondría eso sobre la mesa a esta cuestión específica porque creo que son dos mundos muy distintos.

También me ha resultado útil verlo como un puente entre los dos mundos, donde la conducta sustantiva, la intención y el daño los conocemos. O sea el daño de la imagen sexualizada de la compañera es un daño que existe independientemente de que el cuate circule tres fotocopias de un dibujo que hizo a lápiz o un deep fake. La magnitud, la profundidad, la extensión del daño puede cambiar. Pasa digamos de la ofensa, la inquietud, etc. a una persona situación muy grave que puede llevar al suicidio. Pero la intención del cuate fue humillar.

Entonces me parece que debemos explorar cómo codificas el agravamiento de la conducta. O sea, tú tienes un delito por humillar a la compañera, un delito de violencia sexual. Lo agravas en el código penal por el número de impresiones producidas, por el escalamiento, por el tiempo corto en el cual sucede, no le da tiempo a la chava a reaccionar, no le da tiempo a que la escuela se expulse, no le da tiempo a que bajen la imagen del internet, ya se empezó a repartir, ya le empezaron a modificar y reutilizar... entonces con eso, a tu mismo código le añades simplemente un agravante. Y lo mismo por utilizar el anonimato, el cual

te esconde su identidad, entonces lo agravas por dolo. Creo que por ahí hay una ruta, y yo mencionaba hace rato, yo veo que con unos 6 factores los puedes plantear todos.

Yo creo que hay principios muy básicos que permean todo nuestro sistema legal, que aplican también a sistemas digitales y por eso las Naciones Unidas hizo la resolución donde todos los derechos que tienes en la vida material los tienes en la vida digital, porque al final todo es lo mismo.

Porque no es como que estemos separados, no es un mundo paralelo, no es una realidad alternativa, y también otra cosa que puede llegar a ser problemática, si empezamos a clasificar cada una, cada una de las tecnologías que vamos a usar, nos vamos a quedar atrás. Y siempre nos vamos a quedar atrás.

Ese es un riesgo regulatorio grandísimo. Si intentamos definir, regular cada cosa, porque siempre nos vamos a quedar atrás.

Yo creo que el AI Act de la Unión Europea, el efecto que nos podemos agradecer porque nos permite justamente hacer estos, estos comentarios al respecto. Porque sabemos justamente que está más enfocado en prevención de riesgos y menos en innovación. Yo creo que México, que tiene un estilo como Estados Unidos, no debe ser el modelo que deben usar. La cuestión es cómo regular, porque se puede regular mal, y creo que eso es uno de los temas que tenemos que tomar en cuenta. Por ejemplo el tema de los neuroderechos que también para mí personalmente me preocupa porque es como una caja pandora, porque si vas a empezar con nuevos derechos humanos digamos, vas a cuestionar lo que se habló en 1948, por ejemplo ¿dónde vamos a acabar? ¿Cómo va a ser justamente una nueva declaración de derechos humanos?



Entonces para mí justamente hay que aplicar donde está yo creo que ahí la cuestión. Yo creo que México tiene un marco sólido y la cuestión es más bien cómo podemos aplicarlo de una buena manera y dónde debemos modificar y actualizar. Donde sí creo que hay más trabajo es en el tema de ciberseguridad por ejemplo, entonces ahí sí. Pero yo creo que no tenemos que reinventar el hilo negro. Más bien hay que también ver cómo podemos involucrar a los actores. México ha participado tanto a nivel regional en Chile, a nivel global, y están ausentes. Y eso, digamos, un país como México en la región no puede estar ausente en esos diálogos.

Entonces, ahí es donde nos preocupa. Más allá de cómo quiera regular, pues no es cuestión, digamos, de nosotros, más bien tenemos nuestros principios de la ética, etcétera, pero su ausencia sí nos preocupa y eso es que ahora también en el debate nosotros estamos muy cercanos a ver qué pasa. Si nada más están hablando de inteligencia artificial sobre el reconocimiento facial como una herramienta para la seguridad, eso no nos preocupa.

Yo creo que los principios éticos ayudan mucho en este enfoque de wait and see, si se hicieran códigos adoptados por todos los actores para empezar, un código en principio, básico, en lo que sigue la discusión, creo que sería un gran paso. El tema de que haya agencia de la persona para poder saber qué hay en esos sistemas, que no sean discriminatorios, justos, que haya también medios de seguridad, que los sistemas sean robustos, que haya transparencia, que los datos se protejan y que no se afecte al medio ambiente, porque son preguntas que también traemos aquí. Eso ya es un marco muy avanzado, creo que eso también se podría empezar a empujar.

Sí, pero también la cuestión es aplicar. Por ejemplo, el tema de CONAPRED, yo lo conozco bastante bien. El CONAPRED no existe, está tan debilitado, y eso también lo vemos en el CONACYT también. Justamente el tema de la inversión, del PIB, por ejemplo. Entonces, yo creo que sí están en los marcos. Pero cómo aplicar y también dar justamente las herramientas para poder aplicarlo.

En varios grupos en los que me tocó estar, uno de ellos es GPI, la primera generación de GPI, una de las preocupaciones es que existen, dejé de contar cuando había 1300 códigos de ética para la inteligencia artificial publicados. O sea, algunos muy robustos y sólidos, otros son los de esos de que lo pegas en la pared y no sabes si es una fábrica de refrigeradores o una miscelánea: Misión y visión, ser la empresa excelente en nuestro marco. Pero en este sentido, la preocupación va mucho a las empresas. Mucho, mucho.

El tema es cuál es la ruta que va de enunciar el principio a tener código respetuoso de esos principios. ¿Quién vigila que tu programador, tu implementador, quien entrena el sistema con un conjunto de datos, etc., esté siguiendo esa cadena? Y, otra vez, es más fácil demonizar a las empresas grandes, pero en realidad son las que más tienen facilidades para cumplirlo. Porque finalmente tú tienes, tu overhead de calidad te alcanza y te sobra para estar verificando este tipo de cosas. En cambio, los dos chavillos que están haciendo un sistema para el leer el contenido de tabaco en una cajetilla de cigarrillos.

O los rogue actors.

Otra vez es que inteligencia artificial nos ilumina todos los problemas. Ningún problema es realmente original. O sea, si vamos a hacer una regulación aquí para todos los sistemas de inteligencia artificial y China yo lo digo abiertamente. Es un problema serio, un problema de TikTok en Estados Unidos, un problema Huawei es que independientemente de que sean actores buenos o malos están etiquetados como maliciosos en un país y eso tiene un ripple effect. Pero digamos que todo esfuerzo oficial o empresarial en China públicamente conocido se atiene a las reglas, pero igual los que no son del gobierno hay actores maliciosos por todos lados también.

Uno de los consejos que hay con todo este intento regulatorio que tiene que ver con la sociedad de la información, internet, etc, es como que te encargaron llevar agua en la mano para regar a esa planta.

Una manera de hacerlo es caminar con cuidado y asumir que una parte se te va a chorrear por los lados, una parte se te va a caer por los dedos; la otra es apretar la mano ahora si no tienes agua. Entonces cuando la regulación aprieta la mano, acaba por sacar el objeto de la regulación.

Que podemos pensar en industrias que ya pasó eso. La fintech que fue como la gran promesa en el 17 y 18 de la gran regulación que terminó siendo que le sirve para algunas pero las que ya no estaban en ese mundito de las fintech como las pensaron en la hora de la legislación pues no, más bien también se fueron a otros modelos que ya existían ahí, se volvieron sofipos, son sofomes pero no son ya fintechs y las tres categorías de fintech y su sandbox que no funciona para nada porque no hay ningún modelo que su lista de tres tipos de empresas que hay pues nada más realmente funcionan dos porque las crypto exchange no existen según Banxico. Entonces pues ahí hay un ejemplo. O el Open Banking, que es otra deuda ahí de la fintech, de un intento de una regulación para un sector que parecía muy prometedor y que termina no sirviendo para nada e incluso apretando la mano que muchas cosas salieron de ahí.

Pero un comentario sobre esto de wait and see, es que yo creo que está mal entendido. Entonces como que nos vamos de un extremo de no hacer nada y hay que lo hagan los demás a vamos a hacer una ley aquí a prisa y hay muchas cosas en medio entonces yo creo que ahí también necesitamos comunión porque no se trata de cruzarnos de brazos, pero tampoco de correr a hacer una ley si hay otras cosas que hacer. Tenemos que entender qué tenemos, qué nos hace falta, porque a lo mejor lo que hay que hacer es información, manuales, datos abiertos, sensibilizar. Es que ya tenemos estas leyes. O gradualidades.

Hay una frase en francés que es vigilancia tecnológica. No es una espera pasiva. Y lo que hay que hacer además es distribuirla. Había una propuesta cuando se

creó la Subsecretaría de Comunicaciones, antes de que la desaparecieran, que una de sus funciones era tener un observatorio. A mí se me hacía muy dudosa y una función que no tenía necesariamente tenía que estar en la secretaría, pero es una función que la sociedad sí debería tener. Es una función que por ejemplo en Estados Unidos el legislativo la tiene, tiene una office of technology assessment, la OTA que es muy poderosa.

Y hablando de justo de assessment, o sea justo es uno de los grandes faltantes en la legislación de datos personales, no? No hay ni las evaluaciones de impacto, son por ejemplo las recomendaciones que hace el INAI para temas de sujetos obligados, no son vinculantes, entonces literal ahorita lo estamos viendo con un tema que estamos peleando con el ejército y reconocimiento facial. Les hicieron la evaluación de impacto, el INAI les hizo muchos comentarios y solamente no les están haciendo caso. Y es como que no hay nada que obligue a esas autoridades a seguir con eso. Y yo sinceramente siento que incluso lo que decían del wait and see. Creo que cuando va a empezar mucho más este jaloneo, es en el sexenio entrante

y creemos que hay que impulsar mucho la DPI, la Digital Public Infrastructure y ahí meter un buen de cosas de inteligencia artificial y demás, y eso hace yo creo que el backlash que van a empezar a sentir primero las personas de qué están haciendo, porque por ejemplo, la cédula de identidad única con biométricos.

¿Porqué queremos hacer esto, qué van a hacer con esto, y creo que a partir de ahí igual con lo que mencionaban con concientización y pensamiento crítico y demás, es como va a ir poco a poco, lo veo como cuentagota. Cuando alguien intenta estirar la liga es como cuando poco a poco la gente empieza a decir, no, a ver, ¿qué está pasando aquí?

Y es un poco más detenido que los intentos legislativos que hemos tenido, que es como, bueno, escuché que esto se ve padre, entonces, sí.

Si un poco, y no me adelanto, sino solo tratando de sumar a la conversación, un poco la mirada hacia donde ve el grupo es, en este momento mejor esperemos, pero esperemos inteligentemente. Si eso es para saber luego qué paso da, quién puede detonar el gatillo de la gran preocupación. Yo también entiendo que la gran preocupación es que se regule inoportunamente, o mal, lo que se pretende hacer.

¿Qué habría que hacer? Retomando las preguntas, ¿o quién se tendría que movilizar para evitar que las fuentes de regulación, llámese legislador o llámese reguladores administrativos, no hagan, antes de que concluya esa espera inteligente y suficiente, lo que no se quiere que suceda? Es decir, en este caso, que no se adelante una regulación mala e inoportuna. Y entonces este grupo sí que podría pensar, hablando de los qués, primero en esas grandes definiciones, insisto, es esperemos y en la espera ¿cómo hacemos para contener que la ola no cruce hasta que no haya transcurrido el tiempo suficiente?

Y ahí hablamos de actores y hablamos de acciones pero los qués antes de entrar a los cómo. Entonces tal vez por ahí creo que podría ser un abordaje valorando lo que hasta ahora se ha estado señalando.

Yo creo que es muy valioso porque aparte también algo que digo mucho es como, no me da tiempo de ni siquiera salir con una propuesta efectiva porque estoy constantemente apagando fuegos o sea, no me da tiempo ni siquiera de hacer un buen diagnóstico, de hacer un estudio o esa espera inteligente porque no nos dan tiempo para hacerlo.

Perdón, porque además la espera inteligente ahí sí que puede venir, creo que también es prácticamente de todos, esta construcción del diagnóstico que permita actuar con los ojos abiertos y no a ciegas como se acostumbra sobre todo en un tema tan complejo como este.

Tengo un producto que sería no sé si una especie de decálogo de legislación en materia digital. Un marco referencia en legislación en materia digital, que todo diputado o senador vaya a proponer una iniciativa y la filtre contra esos principios. Entonces, principio número uno, el foco del derecho es la conducta. La legislación debe empezar por debe sentirse centrada en una conducta, en algo que alguien puede hacer, que a alguien le conviene o le hace daño y de bajar entonces, ese tipo de cosas creo que pueden lo intentamos en unos cursos que le dimos a la ponencia de la comisión de sistemas estaba Alejandra estuvo gente de Beatriz Paredes y algunos otros senadores. Lo que pasa es que nos vino la pandemia después y ya no continuó el esfuerzo y pues el resultado pero pero ese tipo de cosas... foco en la conducta y que efecto tiene sobre la conducta de la tecnología para que entonces puedas y este en eso que fue el paréntesis mencionaba también la parte de una agenda digital una agenda de ciberseguridad la estrategia de ciberseguridad está en la intersección de la estrategia digital y la estrategia de seguridad entonces si una de las dos no está aquí, no está en el interior no está en la base de la estrategia de ciberseguridad

Pues miren, ¿qué les parece entonces, ahorita ya tratar de ir armando unas conclusiones?

Este va a ser un buen trabajo, pero creo que por ahí va. Estamos convergiendo. Un buen esfuerzo. Un buen primer esfuerzo. Imagínate, para un tema tan complejo.

Es muy sexy hablar de inteligencia artificial y es algo que cuando sacas tu decalogo de inteligencia artificial a la gente te va a voltear a ver, pero es la punta de una iceberg que es mucho más compleja. Entonces si no empiezas a hablar los problemas hacia abajo, en las capas, la inteligencia artificial es lo último que tienes que estar mirando cuando realmente tenemos una conducta.

Habría que hablar del acceso, habría que hablar de su seguridad, habría que hablar de tres o cuatro capas antes de llegar a tratar estas otras cosas. Que

decálogos ya también han intentado hacer antes. No soy fan de varios que han intentado el decálogo de derechos digitales.

Es que más que reglas para la sociedad, son reglas para los legisladores

Si me permiten, eso lo dejaría para el último, porque eso es una acción. Pero primero ver cuáles son las conclusiones de la mesa. Lo de la espera inteligente creo que es un tema importante.

El que no hemos tenido objetivos claros ni diagnóstico

Creo que el diagnóstico, en todos los aspectos, porque hablamos de seguridad, de ciberseguridad, de economía digital... en todo siempre, en educación, en todo siempre el piso fue el diagnóstico. ¿Y cómo hacer este diagnóstico sin hacerlo tan agresivo? ¿Cuánto piso se ha generado?

Sí, exactamente. El diagnóstico, lo podemos enfocar de muchas maneras. Constructivo.

Diagnóstico de las capas, pero también de todas las intersecciones de la economía digital. Entonces, es un diagnóstico que podemos combinar con objetivos, ¿no?

Es, ¿Dónde estamos y hacia dónde queremos movernos? No hacia atrás.

Sí, con la doble vista de diagnóstico y prospectiva.

Sí, constructiva.

Sí.

Porque va mucho de la mano pues como con este modelo de gobernanza/marco multi-stakeholder para habilitar el diálogo...

Sí, y planteando oportunidades. Nos podemos mover hacia acá.

La parte del conocimiento también salió muchas veces, necesitamos más conocimiento sobre los temas y crear conocimiento. En todos los tomadores de decisiones. Emparejar.

Y reconstruir esta comunicación entre múltiples partes, múltiples actores.

Sí, porque en diagnóstico tendría que tener eso. O sea, yo creo que es un tema un poco más bajo.

Sí, mejor tener estas conclusiones más arriba.

Pues las que tenemos entonces es esto de que la inteligencia artificial es un elemento, muy visible, pero que también hay muchas otras cosas que hay que atender de manera sistémica.

El tema de la espera inteligente, esperar haciendo, dejando muy claro que no es brincar a legislar, sino medir, entender, diagnosticar.

De ahí, para poder tener objetivos claros, tener un diagnóstico constructivo de hacia dónde nos queremos mover y plantearnos las oportunidades que tenemos como país y la necesidad de crear conocimiento y capacidades en todos los tomadores de decisiones.

Y reconstruir un diálogo multiactor

¿Y vamos a poder dar comentarios sobre lo que redacten?

Sí, por supuesto, por favor traten de hacerlos muy puntuales.



Para que sea fácil de transitar, que no nos tardemos mucho. Para que se logre.

Es el primer producto de esta sesión. Y luego te voy a hacer los cómo, ¿verdad?

Sí.

Para abordar los cómo, yo creo que ahí sí ya tenemos, en las siguientes sesiones, pues escoger temas específicos, no en los que nos queramos enfocar.

De hecho por el tiempo ya no hablamos de eso, pero traíamos temas de gobernanza de datos, de privacidad, de sesgos, de derechos humanos, pero nos quedamos, más en el macro ahorita y después ponemos y además creo que los que van a ser nuestra brújula para caer a los cómo, porque si no estamos perdidos en el, o sea, no tenemos ¿qué pasa con el gobierno? ¿no queremos arreglarlos?

El documento que sería sobre las conclusiones en particular, las conclusiones nada más. Vamos a trabajar nosotros en un reporte de la discusión con Chatham House y ya una vez que lo tengamos también se los compartimos y podemos publicar una síntesis de ese reporte porque es realmente interesante también para dar una visión de la carnita.

¿Qué opinan de la presentación? Tiene una vitrina que es la parte pública, que es una especie editorial donde se dice de qué se trata, quiénes son los miembros, y va a haber una parte de acceso privado para la cual se les va a dar una contraseña, ustedes pueden entrar a esa sección y ahí estarían estos materiales.

Un repositorio.

Entonces va a haber un repositorio, materiales, información, bibliografía, va a estar un portal de análisis que nos está proveyendo, un boletín, etc. Entonces, a partir de hoy, la página ya se podría visitar en su parte pública y lo demás lo vamos alimentando.

Y hoy sale el boletín de prensa anunciando que se crea el consejo que tenemos para la decisión, quiénes son los integrantes, el tema del principio y ya.

Esas son las conclusiones y nos esperamos a que todo el mundo revise el documento.

Bueno, y antes de cerrar también, bueno, dejamos este tema para considerar si hay alguna de estas acciones que sea valiosa para tomar. Como crear un mapa de legislación aplicable a la IA, o un decálogo algo más compacto como de principios, porque eso también, eso está a su consideración, si quieren que elaboremos algo así, pues entonces sí para que nos digan, elaborar una propuesta.

Lo del mapa me parece una excelente idea. Porque justo, siempre se dice que absolutamente nada aplica. Ya hay muchas cosas que de hecho sí aplican ahorita. Y eso sería un gran insumo para poder hacer incidencia en la operación.